



Nota Aclaratoria

El Suscrito Director Municipal de Justicia a través de la presente hace constar que en el mes de Julio del año 2018 no se autorizo ningún permiso de rifas y juegos de cartón en esta oficina.

Y para los trámites legales que correspondan se extiende y firma la presente en la Ciudad de Lepaera Departamento de Lempira.


José Alfredo Nolasco
Director Municipal de Justicia

